



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -D- N° 234-14

26 JUN 2014

Salta,
Expediente N° 20.475/13

VISTO la Resolución N° CD-305/14 de esta Facultad, a través de la cual se designa interinamente a la Lic. María Dolores BONILLO, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para la asignatura DIETETICA con extensión de funciones a la asignatura NUTRICION de la Carrera de Enfermería que se dicta en Sede Regional Tartagal con extensión al anexo de Santa Victoria Este. a partir de la toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Diciembre de 2014 o nueva disposición; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. BONILLO tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 10 de Junio de 2014.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

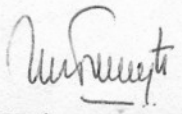
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que a la Lic. María Dolores BONILLO, D.N.I. N° 26.293.748, tomó posesión en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para la asignatura DIETETICA con extensión de funciones a la asignatura NUTRICION de la Carrera de Enfermería que se dicta en Sede Regional Tartagal con extensión al anexo de Santa Victoria Este, el 10 de Junio de 2014.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Secretaria Administrativa, Dirección General de Personal, Dirección de Presupuesto, Sede Regional Tartagal para su toma de razón y demás efectos.-

img


Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. MARÍA PASSAMAI DE ZEITONE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa